



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Concejo Municipal

SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día : Jueves 13 de Agosto de 2026.

Hora : 09:19 horas.

Preside : Sr. Pedro Pablo Muñoz Osses

Concejales Asistentes : Sr. Ángel Carter Ramos.
Sra. Jeannette Molina González.
Sr. Cornelio Carrasco Vásquez.
Sr. Félix Martínez Martínez.
Sr. Luis Lazo Jara.
Sr. Lupercio Díaz Gutiérrez.

Secretario Municipal : Sr. Luis Pinto Troncoso.

Lugar : Salón de Concejo.

TABLA

- 1.- **Aprobación Acta.**
- 2.- **Aprobación Costos de Operación y Mantenición del proyecto denominado “MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS ACCESO A VILLA DON FRANCISCO, COMUNA DE COLBÚN”**
- 3.- **Aprobación Costos de Operación y Mantenición del proyecto denominado “REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN ACERAS CALLE LOS AROMOS, CAPITÁN REBOLLEDO Y 18 DE SEPTIEMBRE, PANIMÁVIDA”.**
- 4.- **Entrega Segundo Informe Trimestral Acumulado al 30 de junio de 2026, Relativo al Avance del Ejercicio Programático Presupuestario.**
- 5.- **Aprobación Adquisición mediante Convenio Marco de dos Vehículos para el Proyecto “Patrullaje Preventivo Comuna de Colbún”.**
- 6.- **Aprobación Proyecto de Inversión “Equipamiento Vehículos de Seguridad”**



7.- Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.

8.- Varios.

Desarrollo de la Sesión

El señor Presidente en el nombre de Dios y la Patria abre la Sexagésima Sesión Ordinaria correspondiente al día jueves 13 de agosto del año 2026.

El señor Presidente expresa sus saludos a los señores Concejales, a los señores Directores y Jefes de Unidades Municipales y público presentes en el Salón Municipal y a todos los vecinos que se conectan a través de las plataformas virtuales para seguir la transmisión de esta sesión.

El señor Presidente solicita a los señores Concejales incorporar 3 nuevos puntos a la Tabla:

5.- Aprobación Adquisición mediante Convenio Marco de dos Vehículos para el Proyecto “Patrullaje Preventivo Comuna de Colbún”.

6.- Aprobación Proyecto de Inversión “Equipamiento Vehículos de Seguridad”

7.- Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cáster, señor Díaz manifiesta y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba.

El señor Presidente señala que con 7 votos a favor se aprueba la incorporación de estos tres nuevos puntos a la Tabla.

1.- Aprobación Acta.

El señor Presidente solicita al Honorable Concejo Municipal aprobar el Acta de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria, realizada el día jueves 02 de julio de 2026.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cáster, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba el acta.

El señor Presidente señala que con 7 votos a favor se aprueba el acta señalada anteriormente.



2.- Aprobación Costos de Operación y Mantenimiento del proyecto denominado **“MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS ACCESO A VILLA DON FRANCISCO, COMUNA DE COLBÚN”**

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la Solicitud de Acuerdo.

El señor Secretario da lectura a la siguiente Solicitud de Acuerdo:

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para absorber los Costos de Operación y Mantenimiento que genere el proyecto denominado **“MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS ACCESO A VILLA DON FRANCISCO, COMUNA DE COLBÚN”**, por un monto estimado de \$11.000.000 (once millones de pesos) anuales, el cual se encuentra en proceso de postulación al Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR, año 2027.*

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejala señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cáster, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba el punto número 2 de la Tabla.

El señor Presidente señala que con 7 votos a favor se aprueba el punto N°2 de la Tabla.

3.- Aprobación Costos de Operación y Mantenimiento del proyecto denominado **“REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN ACERAS CALLE LOS AROMOS, CAPITÁN REBOLLEDO Y 18 DE SEPTIEMBRE, PANIMÁVIDA”**.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la Solicitud de Acuerdo.

El señor Secretario da lectura a la siguiente Solicitud de Acuerdo:

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para absorber los Costos de Operación y Mantenimiento que genere el proyecto denominado **“REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN ACERAS CALLE LOS AROMOS, CAPITÁN REBOLLEDO Y 18 DE SEPTIEMBRE, PANIMÁVIDA”**, por un monto estimado de \$9.702.000 (nueve millones setecientos dos mil pesos) anuales, el cual se encuentra en proceso de postulación al Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR, año 2027.*

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El Concejala señor Lazo solicita la palabra y consulta si este proyecto se inicia a continuación del Estadio Municipal en Colbún?

El señor Presidente le informa que corresponde a un proyecto en Panimávida, específicamente en la entrada de la Población Esfuerzo y la calle 18 de Septiembre donde están los eucaliptos.

La Concejala señora Jeannette solicita la palabra y señala que agradece que se dé la instancia de agregar esta clase de proyectos a las Tablas de Concejo, espera sean aprobados y que encuentren financiamiento, para que Panimávida siga hermoándose, señala que con un



gran equipo técnico en SECPLA y bajo la directriz de la primera autoridad, tiene confianza en que cada día se irán logrando mayores adelantos. Finalmente, agradece la preocupación por Panimávida, asegurando que nuestras Termas y todos los alrededores de Panimávida merecen el trabajo que se hace en post de su crecimiento.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Lazo manifiesta su aprobación

El Concejal señor Carrasco señala que en favor de los habitantes del sector norte de Panimávida y su progreso, aprueba los costos de operación y mantención.

El Concejal señor Cáster señala que en esta primera etapa, aprueba los costos de operación y mantención.

El Concejal señor Díaz manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Martínez señala que esto viene a complementar las obras que se han estado realizando en Panimávida, señala que aún quedan varios sectores, así es que manifiesta su aprobación en la esperanza de seguir avanzando para así poder incluir nuevos sectores.

El señor Presidente manifiesta que aprueba el punto número 3 de la Tabla.

El señor Presidente señala que con 7 votos a favor se aprueba el punto N°3 de la Tabla.

El señor Presidente señala que se trata de ser equitativo en los proyectos y que no solo consideren Colbún, sino también otros sectores.

4.- Entrega Segundo Informe Trimestral Acumulado al 30 de junio de 2026, Relativo al Avance del Ejercicio Programático Presupuestario.

El señor Presidente solicita al señor Secretario que haga entrega del Segundo Informe Trimestral Acumulado al 30 de junio de 2026, Relativo al Avance del Ejercicio Programático Presupuestario.

El señor Secretario entrega a los señores Concejales el Segundo Informe Trimestral, elaborado por el Director de Control.

5.- Aprobación Adquisición mediante Convenio Marco de dos Vehículos para el Proyecto “Patrullaje Preventivo Comuna de Colbún”.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la Solicitud de Acuerdo.

El señor Secretario da lectura a la siguiente Solicitud de Acuerdo:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para la aprobación de la adquisición mediante Convenio Marco de dos vehículos para el proyecto denominado “PATRULLAJE PREVENTIVO, COMUNA DE COLBÚN, a la empresa SUMMIT STOPRE SPA” RUT N°78.061.204-5, por un monto de \$49.661.599 (cuarenta y nueve millones seiscientos sesenta y un mil quinientos noventa y nueve pesos) impuesto incluido.



El señor Presidentes señala que este es un proyecto de Seguridad Pública que viene trabajándose desde hace alrededor de un año, se han realizado algunas modificaciones lo aprobó el Gobierno pasado, hubo cambio de Gobierno y afortunadamente se mantuvo el proyecto en la misma senda, llegaron los recursos, se hizo la licitación y si todo sale bien se van a adquirir estos vehículos por Convenio Marco. Se trata de 2 sub, marca Mitsubishi, que han dado muy buen resultado en las experiencias anteriores, precisamente en seguridad Ciudadana.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Díaz consulta si esto implica que se va a aumentar la dotación del personal que se desempeña en Seguridad Ciudadana.

El señor Presidente señala que el Proyecto está referido a la adquisición de los vehículos solamente, no contempla aumento de personal. Esto debido a que actualmente se ha llegado a una dotación que permite tener 4 funcionarios por turno, lo que se ha logrado. Además, hay que considerar que los vehículos llegan de manera muy oportuna a la flota, dado que existen dos vehículos que están desde que se empezó a funcionar, es decir tienen más de 5 años, funcionan aún, pero no de acuerdo a lo que se requiere de acuerdo a las exigencias.

La Concejal señora Jeannette señala que junto a don Luis Lazo forman parte del Consejo de Seguridad Pública, y coinciden en la necesidad de sostener una reunión mensual con Seguridad Ciudadana y de este modo estar enterados de las necesidades más importantes que pudieran existir.

El Señor Presidente señala que no existe inconveniente y que coordine esto con el Administrador, para que se pueda implementar a partir del mes de septiembre, solicita además que esto quede en acta.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cáster y señor Díaz manifiestan su aprobación.

El Concejal señor Martínez señala que es de suma importancia ir renovando los vehículos, además este proyecto permite un ahorro considerable y da tranquilidad en el sentido de estar trabajando para dar cobertura a los requerimientos de la comunidad en materia de seguridad y de vigilancia. A continuación, manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba el punto número 5 de la Tabla.

El señor Presidente señala que con 7 votos a favor se aprueba el punto N°5 de la Tabla.

6.- Aprobación Proyecto de Inversión “Equipamiento Vehículos de Seguridad”

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la Solicitud de Acuerdo.

El señor Secretario da lectura a la siguiente Solicitud de Acuerdo:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para la creación del proyecto denominado “Equipamiento Vehículos de Seguridad”, con cargo al Presupuesto Municipal correspondiente al año 2026, por un monto total de \$20.000.000 (veinte millones de pesos), impuestos incluidos, destinado a financiar la adquisición e implementación del



equipamiento requerido para los vehículos de seguridad, en cumplimiento de los objetivos y compromisos establecidos en el proyecto “Patrullaje Preventivo” financiado por la Subsecretaría de Prevención del Delito.

El señor Presidente señala que en el punto anterior se consideraba la adquisición de 2 vehículos para los patrullajes, pero estos vehículos requieren de implementación y esto debe ser financiado por el Municipio, considerando la pintura completa del vehículos con el diseño característico de Seguridad Ciudadana, las balizas, los equipos de radio y todo lo que conllevan los vehículos de Seguridad Ciudadana.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejala señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo y señor Carrasco manifiestan su aprobación.

El Concejala señor Carter consulta si el ploteo ha subido su valor, ya que el recuerda que el ploteo tenía un costo cercano a los \$8.000.000 (ocho millones) de pesos.

El señor Presidente señala que en esta oportunidad viene todo junto, es decir, ploteo, balizas y equipos de radio.

El Concejala señor Cáster manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba el punto número 6 de la Tabla.

El señor Presidente señala que con 7 votos a favor se aprueba el punto N°6 de la Tabla.

7.- Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la Solicitud de Acuerdo.

El señor Secretario da lectura a la siguiente Solicitud de Acuerdo:

Se solicita acuerdo del Honorable Consejo Municipal para aprobar las siguiente Modificaciones al Presupuesto Municipal, entregadas a los señores Concejales recientemente:



1) Justificación:

Se solicita Modificación Presupuestaria para efectuar traspaso de gastos con la finalidad de complementar el Proyecto "Equipamiento Vehículos de Seguridad", fondos que serán asignados a la siguiente cuenta de gastos que a continuación se señala:

<u>TRASPASO DE:</u>		M\$
<u>EGRESOS</u>		
22	05	Servicios Básicos
		20.000.-
TOTAL		20.000.-
A:		
<u>EGRESOS</u>		M\$
<u>Subt.Item.Asig.</u>		
31	02 004 350	Equipamiento Vehículos de Seguridad
		20.000.-
TOTAL		20.000.-

El señor Presidente señala que esta modificación presupuestaria va de la mano con los dos puntos recientemente incorporados y aprobados.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo y señor Carrasco manifiestan su aprobación.

El Concejal señor Carter señala que el punto anterior depende de la aprobación de esta modificación presupuestaria, por lo tanto manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Díaz manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Martínez señala que estuvo revisando junto a don Luis Muñoz, de dónde venían los recursos para financiar el punto anterior de la Tabla y provienen de Servicios Básicos, pero le señalan que también se va a poder corregir con nuevos ingresos y desde ese punto de vista estarían los recursos para no impactar a los Servicios Básicos que es necesario entregar a la comunidad, agrega que estando eso claro y todo en regla, manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba el punto número 7 de la Tabla.

El señor Presidente señala que con 7 votos a favor se aprueba el punto N°7 de la Tabla.

8.- Varios.-

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Martínez.

El Concejal señor Martínez agradece la palabra y expone:

- Que agradece, porque de cierto modo se está solucionando la problemática que se había planteado en reiteradas oportunidades y que tiene relación con el arreglo de los hoyos de las calles, señala que obviamente no se puede avanzar en todos los lugares que tienen necesidades al mismo tiempo, por lo mismo espera que se



reanude el trabajo cada vez que sea necesario y que las condiciones climáticas lo permitan. En especial señala que este tema es muy relevante ya que se cuenta con todas las condiciones para llevar a cabo esta gestión, existe el Contrato de Suministro de maquinarias y de todos modos la planificación no ha sido la mejor para evitar que esto sea un problema recurrente. Indica que hay situaciones como la de Camino Negro que requieren gran cantidad de material y que implica un costo elevado, sin embargo, se trata de una realidad que hay que asumir y efectuar ese trabajo, o al menos planificarlo para el momento en que sea oportuno, de lo contrario indica que los vecinos no tendrán buenas condiciones de tránsito en su camino. La idea de este punto vario era agradecer la gestión desde la primera autoridad hacia abajo, a todos quienes han hecho posible que estos arreglos se vayan materializando.

- Refiere que las veredas nuevas en la Villa Central se están estropeando a causa de las raíces de los árboles, indica que en calle Los Copihues, específicamente afuera del Registro Civil, existen claras muestras del daño recién mencionado, trabajos muy recientes y que tienen que ver con los árboles que allí existen y cuyas raíces son muy superficiales. Indica que es preocupante que una inversión cuantiosa se pierda por una situación como la descrita y agrega que la decisión debe ir encaminada a definir qué clases de árboles presentan raíces profundas, idealmente nativos y realizar el recambio correspondiente, es decir tomar la decisión de eliminar aquello que causa problemas, misma situación respecto de aquellos árboles añosos y con peligro de desgancho, como los existentes en calle Los Aromos, árboles que requieren urgentemente ser bajados, lo mismo en algunos sectores de calle O'Higgins, calle en que se están postulando más veredas y que presentarán el mismo inconveniente de no tomar medidas ahora.

El Concejal señor Martínez señala que esos son sus puntos varios.

El señor Presidente refiere que junto a Luis Muñoz están realizando un trabajo de levantamiento de información, respecto a ello pide aportes a los señores Concejales, en el sentido de informar aquellas situaciones que deban agregarse a este catastro, correspondiente a los caminos que habrá que ripiar en los meses de febrero y marzo. Agrega que visitaron el sector de Rincón Oriente hasta la cancha de Elías Figueroa y el contratista señalaba que no puede aplicar material si no saca el agua, ya que de lo contrario se forma barro y no se cumple el objetivo. Por lo tanto, solicita que, si existe algún camino que no esté en condiciones y que requiera una intervención, hagan llegar los antecedentes al funcionario Juan Manuel Hernández o bien a la Jefa de Gabinete, con la finalidad de que se visiten y de ser posible se aplique material, en cuanto las condiciones climáticas lo permitan. Señala que el costo del asfalto es altísimo y aun cuando se han aprobado modificaciones presupuestarias para tener recursos disponibles, hay que planificar muy bien lo que se hará en este sentido. Por el momento tienen considerado algún sector de San Dionisio y la entrada norte que presenta algunos baches.

El Concejal señor Martínez, solicita la palabra y señala que se le han hecho llegar varias solicitudes a Juan Manuel Hernández, quien en su dinámica de operación depende de la disponibilidad del señor Alcalde para poder realizar las visitas a terreno correspondientes, por lo que solicita que se le dé más autonomía al funcionario señalado, con la finalidad de agilizar los procesos correspondientes.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Díaz.

El Concejal señor Díaz agradece la palabra y expone:



- Que agradece que se estén tomando estas decisiones en relación al arreglo de los caminos, se ve que se está dando la importancia que corresponde a situaciones realmente relevantes y que inciden en el día a día de los habitantes de la comuna. Reitera la preocupación que constantemente manifiesta en los distintos Concejos Municipales, respecto de Camino Negro, esperando que exista voluntad y decisión para realizar su reparación la que espera se concrete en cuanto sea posible, agrega que recientemente se expuso por redes sociales, por un político esta problemática, sin embargo quiere destacar que esta situación ha sido motivo de preocupación para él como autoridad desde hace mucho y frecuentemente ha sido expuesta por él en el Concejo Municipal.

El señor Presidente señala que respecto de Camino Negro, independiente de los videos que puedan circular en redes sociales y no motivados por ello, están viendo la posibilidad de una solución, pero indica que lamentablemente se trata de un camino muy húmedo y el agua no permite efectuar arreglos simples, sino que presenta una complejidad adicional. A esto se suma el alto tonelaje de los camiones que circulan en febrero en el tiempo de la cosecha de tomates, y que hunde el material que se aplica en el terreno. Señala que la intervención debe ser en el verano.

El Concejal señor Díaz retoma sus puntos varios y sobre el mismo punto señala que considera que lo importante es actuar a tiempo, en el sentido de que en cuanto se producen los baches, de inmediato se debería reaccionar y no esperar a que se transforme en un gran evento.

- El espacio físico del cajero en Panimávida está construido hace bastante tiempo, sin embargo, este tema no se finiquita, señala que quisiera saber el estado de la gestión.

El señor Presidente solicita a don Luis Muñoz, que entregue antecedentes al respecto de este tema

El señor Muñoz señala que existen alrededor de 8 empresas por parte del Banco Estado que han inspeccionado el área del cajero, unos que ven infraestructura, otros que ven el tema de Seguridad, otros que se enfocan en lo relativo a las cámaras, otros al tema de redes y conectividad, otros que ven el tema de la iluminación, eso al menos y lamentablemente el Banco Estado a gestionado estas visitas de forma separada y no en una sola inspección, ya que contrata a varios servicios para cada área, además de quienes ven el cajero propiamente tal. Por parte del Municipio se ha participado de todas estas visitas y además se han solucionado aquellos cambios que se han solicitado producto de las diversas visitas, el proyecto está en manos del Banco Estado y por lo tanto se está a la espera de que esto se concrete.

El señor Presidente consulta cual fue la última visita que se realizó.

El señor Muñoz informa que la última inspección fue referida a las cámaras de seguridad, oportunidad en que se acudió con el equipo eléctrico de la Municipalidad y se revisaron los puntos en que estarán ubicadas las cámaras y también en conjunto con el equipo informático de la Municipalidad para revisar los proveedores, el tipo de señal y de fibra que se utilizará.

El señor Presidente señala que se realiza un receso siendo las 09:52 horas.

El señor Presidente reinicia la sesión siendo las 9:55 horas.

El Concejal señor Díaz retoma sus puntos varios:

- Consulta cuales serán los días de los desfiles de Fiestas Patrias, consulta además si vendrá la Banda de la Escuela de Artillería u otra banda.



El señor Presidente comenta que hace alrededor de 5 días se comunicó con él, el Delegado Presidencial Provincial de Linares, para decirle que estaban en una reunión definiendo la participación de la Banda del Ejército, sin embargo el señor Presidente señala le manifestó que en ocasiones anteriores se esperó hasta última hora la confirmación por parte de la mencionada Banda, lo que en los casos de que no participara dejaba en un muy mal pie para salvar la situación debido a la proximidad de las actividades programados. Es por esa razón y considerando que en los últimos años no ha venido el Ejército, que el equipo municipal optó por tomar sus propias decisiones, planificando los desfiles y contactando las bandas que anteriormente han participado, es decir las 2 Bandas de San Javier, La Banda del Liceo Valentín Letelier y la Banda de la Escuela de Panimávida. En ese contexto los desfiles se realizarán los días martes 15 en Panimávida a las 14:00 horas y Miércoles 16 a las 15:00 horas en Colbún y serán entonces Ceremonias Cívico Patrióticas y no Cívico Militar. Refiere que están cursadas las invitaciones a las instituciones a los colegios y el SLEP solicitó se les enviara oficialmente las fechas para gestionar los permisos. Las organizaciones que participarán deben confirmar su asistencia hasta el día 15 de agosto para poder organizar con el debido tiempo los libretos respectivos. Además, se cursaron invitaciones directamente a los directores de los colegios.

El Concejal señor Martínez solicita la palabra y requiere si es posible considerar los temas que se han incluido en el último tiempo, tales como arriendo de baños químicos para los desfiles, la instalación de carpas o toldos para anticiparse a alguna inclemencia del tiempo.

- El Concejal señor Díaz retoma sus puntos varios y consulta si en caso de lluvia se realizará de todos modos los desfiles.

El señor Presidente aclara que en caso de lluvia, los desfiles no se realizan.

- El Concejal señor Díaz consulta si esta año está contemplada la participación de los carros de Bomberos?

El señor Presidente señala que no se ha realizado esa coordinación aun.

- El Concejal señor Díaz menciona que anteriormente cuando se modificó la Plaza de Panimávida, existían módulos de artesanía, consulta si esta administración contempla o podría considerar volver a instalar módulos fijos en la Plaza de Panimávida?.

El señor Presidente señala que en la Plaza específicamente no, sin embargo indica que han mantenido algunas conversaciones en su momento con la organización RAPÁNQUI referidas a la construcción de un mercado al lado de donde se instalará el Centro Comunitario. Agrega que esta idea se ha comunicado de manera extraoficial al Gobernador Regional a quien le gustó la idea y señaló que podría verse a través de un FRIL, pero obviamente esto está todo en el plano de las conversaciones, apoyado en la idea de diversas comunas que tienen historia campesina tradicional que permitiría ver la posibilidad de levantar un FRIL de unos 300 o 350 millones, con esta temática como trasfondo, para si todo funciona presentarlo el año 2027 y materializarlo en el año 2028 o 2029.

- El Concejal señor Díaz consulta si esto significa que en el terreno de Panimávida que se acaba de mencionar ya no existe la posibilidad de que se construya un estadio para Panimávida.

El señor Presidente señala que efectivamente esta idea no se contempla, ya que los terrenos tienen un alto costo y por lo tanto la decisión ha sido potenciar estos espacios y este en particular con las mayor cantidad de propuestas que permitan albergar iniciativas



que favorezcan a la comunidad en su diversidad de intereses. Además, como ya contamos con un estadio de primer nivel es poco probable que nos financien un segundo estadio, sin embargo, señala que la planificación es postular y construir un polideportivo en Panimávida. Por lo tanto, la idea es que ese terreno de Panimávida en el futuro albergue un polideportivo un nuevo CESFAM y el pueblito artesanal.

- El Concejal señor Díaz señala que ha escuchado el rumor de que la serie Cadetes de Deportes Linares realizará todos sus partidos en Colbún. consulta si esto tiene algún asidero o es un mero comentario y de ser cierto habrá algún pago para el Municipio.

El señor Presidente señala que sostuvo una reunión oficial con la Presidenta del Club Deportes Linares, en la que ella planteó la posibilidad de que la serie Cadetes realizaran su temporada 2027 en Colbún en nuestro estadio que es el que cumple todos los requerimientos técnicos y esto se definirá en el corto plazo ya que el Club debe fijar su localía y ellos entonces pondrían Linares y Colbún, en el caso de que esto prospere se trata de una posibilidad para los niños de Colbún, hasta el momento hay 3 cadetes jugando en el equipo de Deportes Linares y de hacerse efectiva esta colaboración puede negociarse la posibilidad de incluir o probar más niños de nuestra comuna. Añade que esta serie juega los días viernes y esta será de concretarse una oportunidad para dar a conocer nuestro pueblo, para fomentar el comercio, señala que a su parecer sería algo beneficioso.

El Concejal señor Díaz señala que esos son sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Carter.

El Concejal señor Carter agradece la palabra y expone:

- Que su primer tema ya se expuso y se trata del cajero de Panimávida, ya que la Agrupación Creemos Panimávida le hizo la consulta.
- Su segunda inquietud esta referida a la fecha de los desfiles en Colbún y Panimávida, situación que ya se aclaró.

El señor Presidente comenta que la inauguración de las ramadas está planificada para el día 17 de septiembre a las 20:30 horas.

- En relación al diagnóstico del estado de los caminos, se refiere al descontento que transmiten los habitantes de Camino Negro, indica que un vecino del sector lo invitó a recorrer el camino, a lo que él accedió y realizó un video para transmitir lo que está viviendo cotidianamente la comunidad, agrega que sabe que estas publicaciones pueden generar molestias, sin embargo él seguirá representando lo que los vecinos le transmiten y expresa que no comparte el mismo sector político con el Alcalde y tampoco con los demás Concejales, lo que le parece está bien, indicando que él seguirá siendo como hasta ahora y no tiene intención de cambiar su forma de actuar y de expresar lo que le parece correcto. Para cerrar este tema, insiste en que los vecinos del sector de Camino Negro se sienten olvidados, transmiten que tampoco ven presencia de Seguridad Ciudadana, lo que aprovecha de manifestar en esta ocasión.
- Agrega que entiende que el problema principal que tenemos hoy en día es el relacionado con el estado de los caminos, indica que esto es especialmente sensible porque los vecinos estiman que pagan sus permisos de circulación en la comuna y esperan que eso traiga aparejado vías aptas para transitar, teniendo en cuenta que el mantener un vehículo es muy caro considerando el precios de los combustibles y se a eso se agrega el tener que circular por caminos en mal estado, teniendo en cuenta la cantidad importante de millones que llegan al Municipio por concepto de permisos de circulación es lo que hay que tener en consideración.



El Concejal señor Cáster señala que esos son sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Carrasco.

El Concejal señor Carrasco agradece la palabra y expone:

- Que en relación al tema de los caminos, agradece los trabajos que se están realizando, indica que hay algunos caminos en mal estado, que tienen un proceso más complejo para su reparación. Agrega que cada señor Concejal tiene su estilo de enfrentar las cosas y en su caso se ha dedicado a recorrer los caminos junto al funcionario don Juan Manuel Hernández, caso que ocurrió por ejemplo con Camino Viejo, donde se limpiaron los árboles y se está a la espera de que se seque el camino para poder poner material. Agrega que es muy fácil hacer populismo y oficiar de inspector revisando los caminos, pero considera que el trato a veces ofende y señala que hay que ser cuidadoso con lo que se sube a las redes sociales en busca de marcar presencia, oficiando prácticamente de ingenieros. Cierra el tema señalando que el trabajar con desprecio hacia la primera autoridad y siendo tan grosero no es lo que corresponde, indica que no mencionará nombres, pero la gente sabrá a quien se refiere.
- Solicita un disco Pare en Callejón La Iglesia viniendo de la Villa Bicentenario, llegando a la avenida principal.
- Indica que junto con el Concejal señor Díaz hace meses solicitaron se reconsiderara volver a la Radio Cristalina, agrega que se necesita tener un espacio de información en ese medio de comunicación, puesto que los adultos mayores son fieles oyentes de esa radio y eso es algo que se debe considerar.
- Señala que en el camino a Rari alrededor del Kilómetro 2 existen unos baches muy grandes, que requieren urgentemente intervención, por lo tanto, solicita se oficie a Vialidad.

El señor Presidente indica que ya se envió el Oficio.

El Concejal señor Carrasco señala que esos son sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Lazo.

El Concejal señor Lazo agradece la palabra y expone:

- Que vecinos de la Población Gabriela Mistral consultan cuándo serán retirados los juegos que están en muy malas condiciones y que lamentablemente ocasionaron recientemente un accidente a un menor.

El señor Presidente indica que fueron retirados el día anterior a la realización de esta sesión.

- Señala que desde AFACOM consultan si hay alguna novedad respecto de las subvenciones a los clubes de futbol. Agrega que en la entrega de proyectos del Gobierno Regional el señor Alcalde indicó que existía la posibilidad de que se diera algún apoyo a los clubes.

El señor Presidente indica que se ha estudiado la posibilidad de entregar una subvención a fines de agosto, ya que debe haber dinero en la caja para ello.

- Vecinos de Villa Nueva Esperanza de Panimávida solicitan un cierre perimetral al lado de la carretera, los niños juegan y los autos pasan a gran velocidad. Aunque sea un cierre perimetral con malla.
- Agradece que se esté viendo el tema de los arreglos de diversos caminos que presentan baches, agradece también al Departamento Eléctrico que está realizando una gran labor en diversos puntos de la comuna cuando se requiere su apoyo.



- Envía un saludo al deportista destacado de la comuna don Ignacio Dedes quien está pasando por un momento muy delicado de salud y necesita el apoyo de toda la comunidad y de la Municipalidad, indica que el viernes se le hará una actividad para recaudar dineros que necesita para realizarse una serie de exámenes.

El Concejal señor Lazo señala que esos son sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra a la Concejal señora Jeannette.

La Concejal señora Jeannette agradece la palabra y expone:

- Que el camino Santa Rosa San Rafael presenta muchos baches, por lo que solicita se oficie a Vialidad.
- Solicita un contenedor para el Callejón San Luis.
- Celebra que se esté hablando de un Pueblo Artesanal, se había conversado con algunas organizaciones un tiempo atrás y pensaban ellos que se habían olvidado.
- Envía un afectuoso saludo a los funcionarios señor Manuel Reyes y señor Marcelo Riquelme, quienes han tenido algunas dificultades de salud, les desea una pronta recuperación.

La Concejal señora Jeannette señala que esos son sus puntos varios.

El señor Presidente desea un excelente fin de semana a todos quienes han seguido este Concejo a través de las redes sociales. Les solicita que practiquen el autocuidado a todos los vecinos. Se suma a los saludos a los funcionarios Marcelo Riquelme y Manuel Reyes.

El señor Presidente siendo las 10:09 horas pone término a la sesión.



Firmado por:
Luis Hernán Pinto Troncoso
Secretario Municipal
Fecha: 11-09-2026 16:49 CLT
Secretaría Municipal - Municipalidad
de Colbún

LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/VYCL2T-082>